



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña Ana M. ZURITA EXPÓSITO y Don SEBASTIÁN LEDESMA MARTÍN, Diputados por la provincia de Santa Cruz de Tenerife, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El RDL 21/2020, de 9 de Junio, anuncia un futuro Convenio con el Ministerio de Sanidad para llevar a cabo las medidas protocolarias de implantación de Seguridad Sanitaria en los aeropuertos, convenio para gastos sanitarios y medidas de seguridad e higiene, que abre la puerta a un aumento de tarifas aeroportuarias, puesto que se anuncia que el sistema para recuperar el mencionado gasto es a través del DORA 2017-2021.

Ante las contradictorias afirmaciones que emanan desde la dirección de AENA y el aumento de tasas aeroportuarias a futuro, contenido en la Disposición Adicional Primera del RDL 21/2020, y su repercusión en las inversiones a llevar a cabo en los aeropuertos de Canarias, por el necesario equilibrio entre tasas, servicios e inversiones de AENA, **desde el Grupo Parlamentario Popular presentamos las siguientes preguntas.**

- ¿Tiene previsto el Gobierno continuar con las inversiones previstas en el aeropuerto Tenerife Sur, consideradas como estratégicas en el DORA 2017-2021?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Y con las demandadas por el Cabildo Insular de Tenerife para el próximo DORA?
- ¿Con qué cuantía y en qué plazos?

Madrid, 26 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS:

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL.